

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Competencias del profesorado en educación física

Trabajo Académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física

Autor:

Llomerson Gomez Mas

Piura – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Competencias del profesorado en educación física

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Piura – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Competencias del profesorado en educación física

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma.

Llomerson Gomez Mas. (Autor)

.....

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

Piura – Perú

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura a dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron en el colegio pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“Competencias del profesorado en educación física”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física. (a) **GOMEZ MAS, LLOMERSON**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 17.

Por tanto, **GOMEZ MAS, LLOMERSON**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Figuerola Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Competencias del profesorado en educación física

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.sineace.gob.pe Fuente de Internet	2%
2	maestriaendocencia.wordpress.com Fuente de Internet	2%
3	oa.upm.es Fuente de Internet	2%
4	repositorio.untumbes.edu.pe:8080 Fuente de Internet	2%
5	studylib.es Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
7	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to FUNIBER Trabajo del estudiante	1%
9	www.ipc.pt Fuente de Internet	

		1 %
10	Submitted to Universidad de León Trabajo del estudiante	1 %
11	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	www.scielo.org.co Fuente de Internet	1 %
13	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	1 %
14	lunaticaxsiempre.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
15	www.researchgate.net Fuente de Internet	1 %
16	Submitted to Universidad Autónoma de Madrid Trabajo del estudiante	1 %
17	www.dykinson.com Fuente de Internet	1 %
18	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO Trabajo del estudiante	<1 %
19	www.reddeinvestigacioneducativa.uanl.mx Fuente de Internet	<1 %



20	Submitted to Servicios Educativos Martim Cerere Trabajo del estudiante	<1 %
21	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
22	revista-apunts.com Fuente de Internet	<1 %
23	ri.ufg.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
24	html.rincondelvago.com Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad de Huelva Trabajo del estudiante	<1 %
26	ridum.umanizales.edu.co Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad de Cádiz Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to Universidad Francisco de Vitoria Trabajo del estudiante	<1 %
29	biblioteca.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %



31

archive.org
Fuente de Internet

<1 %

32

Submitted to Universidad de Guadalajara
Trabajo del estudiante

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo.
Asesor.

DEDICATORIA.

*A mi madre quien es el motor y el apoyo
para poder lograr mis metas y objetivos*

ÍNDICE

DEDICATORIA.	9
ÍNDICE	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN Y LA DOCENCIA	15
1.1 Rol docente	16
1.2 La docencia una tarea profesional compleja	17
1.3 Estrategias de profesionalización docente en la universidad.	18
1.4 La docencia y la investigación en la apropiación y construcción del conocimiento	20
1.5 Retos de la educación	21
1.6 los profesores	22
1.7 Los alumnos	23
1.8 El currículo	24
1.9 El aprendizaje	25
1.10 La educación física en la escuela	25
1.11 El área de educación física: fundamentos y enfoques	27
1.12 La educación básica y sus docentes	29
CAPÍTULO II COMPETENCIAS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	32
2.1 Origen de la educación psicomotora	32
2.2 Aprendizaje basado en competencias	32
2.3 Modelo de las competencias en la educación y la socioformación	35
2.4 Competencias, capacidades, emociones en la educación física	37
2.5 Modelo docente de maestro de educación física	39
2.6 Fundamentación del área de educación física	40
2.7 La planificación en el área de educación física	41
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS CITADAS	45
ANEXO 1	

RESUMEN

Las nuevas orientaciones de la educación y la necesidad, casi universal, de reforma de estructuras, métodos y procedimientos, la conciencia de responsabilidad en la formación auténtica de las nuevas generaciones, todo ello, en conjunto y con distintas perspectivas, indica que hallaron en una etapa de reestructuración pedagógica permanente, muchas veces, sin éxito, situaciones que motivaron para investigar el tema competencias del profesorado en educación física. Más aún cuando en los tiempos actuales las tecnologías de la información invaden con productos que educan y deseducan, dependiendo de los entornos inmediatos donde se desenvuelve la persona, cuyo reto de los profesionales de la educación es capacitarse para estar a la altura de las circunstancias y por ende contribuir al desarrollo de generaciones que luchen por el progreso de su país buscando el bien común.

Palabras clave: competencia - docente – física.

ABSTRACT.

The new orientations of education and the almost universal need to reform structures, methods and procedures, the awareness of responsibility in the authentic formation of the new generations, all of this, together and with different perspectives, indicates that they found in a stage of permanent pedagogical restructuring, many times, without success, situations that motivated to investigate the subject of competencies of teachers in physical education. Even more so when in current times information technologies invade with products that educate and miseducate, depending on the immediate environments where the person operates, whose challenge for education professionals is to train themselves to live up to the circumstances and therefore contribute to the development of generations that fight for the progress of their country seeking the common good.

Keywords: competence - teacher - physics.

INTRODUCCIÓN

La educación exige cambios profundos, en la práctica de la enseñanza, en los mecanismos para profesionalizar el trabajo docente y revalorar el saber pedagógico de los maestros en la sociedad. Ese es el desafío que el Estado peruano, los docentes y la sociedad requieren afrontar de manera concertada, colaborativa y sostenida la formación profesional en educación superior, en base a criterios y estándares de multidisciplinariedad, por lo que se plantea el tema **COMPETENCIAS DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA**. En el capítulo I se expresa como esta orientación busca concordar previamente una visión prospectiva de la profesión docente con los diversos actores involucrados en el ejercicio, promoción, desarrollo y regulación de la docencia, pero en este afán de enfrentar el gran reto social, los mejores aliados son la colectividad en su conjunto. Los motivos del cambio para con la educación, obedecen a criterios estructurales, pues se orientan a transformaciones en la sociedad, en la cultura, en la producción del saber y en la necesidad de contribuir, desde la educación, a la conformación de sociedades más equitativas, democráticas y con altos niveles de desarrollo humano. El movimiento deportivo se transforma en un fenómeno de cultura, pero es absorbido a la vez por la sociedad de consumo y por movimientos donde se hallan subyacentes aspectos superfluos que no contribuyen a fortalecer la motricidad.

En el presente trabajo, los objetivos han sido considerados de acuerdo al contenido temático, los mismos que han direccionado y orientado el desarrollo de todo el trabajo.

Objetivo General

Analizar reflexivamente las competencias que debe tener el docente de la disciplina de educación física, en su formación profesional.

Objetivos Específicos

- Describir los fundamentos teóricos de la educación y la docencia.
- Identificar las cualidades principales de la docencia y la investigación como pilares de la formación profesional.
- Señalar las competencias principales que debe tener el docente de la especialidad de educación física.

En el capítulo I se considera algunas bases teóricas de autores que han realizado sus estudios por un tiempo prolongado de investigaciones, con el afán de identificar la función que cumple cada miembro de la comunidad educativa, encaminando a la formación integral del estudiante.

En el capítulo II se trata de enfocar la educación en el área psicomotora, y romper la idea de que en el área de Educación Física solo se enseña deporte y juegos. Sin embargo, para algunos es mucho más que actividad deportiva, debido a que se puede enseñar desde hábitos saludables hasta cómo gestionar emociones, por medio de diversas actividades. Esta área pretende formar estudiantes autónomos, conscientes del cuidado de su salud y de las de los demás, y desarrollar habilidades para resolver problemas en interacción con su sociedad.

El currículo, particularmente en esta área busca que, a través del planteamiento de actividades significativas, los estudiantes logren el desarrollo de una conciencia crítica sobre el cuidado de su salud, de la búsqueda de su autonomía y de la toma de decisiones responsables que mejoren su calidad de vida. Muchos docentes buscan que la asignatura sea un espacio para asumir situaciones que preparen a los estudiantes a enfrentar las demandas de bienestar físico, psicológico y emocional propias del mundo actual.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN Y LA DOCENCIA

Los profesionales en general y particularmente los profesionales de la educación tienen la gran tarea de formar a la sociedad, aun cuando en algunos países esta tarea, por cierto, bastante ardua solamente se le asigna al docente o profesional de pedagogía, ello acarrea a un mayor esfuerzo con menos resultados, en las sociedades modernas, la formación y para precisar la educación constituye en la teoría y la acción una responsabilidad de todos los profesionales.

En ese orden de ideas, el Ministerio de Educación, rector del sistema educativo a nivel nacional en nuestro país, sostiene:

Hoy el país y el mundo requieren que la profesión docente se resitúe en los cambios que vienen sucediendo. En materia de balance, la práctica de la docencia ha estado sujeta a un modelo de escuela que promovía una relación acrítica con el conocimiento, propiciando una actitud y un pensamiento dogmáticos. Se encontraba una escuela en la que predominaba una cultura autoritaria sustentada en el ejercicio de la violencia y de la obediencia, es decir, una disciplina heterónoma, una escuela ajena al mundo cultural de sus estudiantes y de las comunidades en las que estaba inserta. En lo que toca a lo prospectivo, la emergencia de nuevos actores sociales y culturales, la valoración de la diversidad, el valor de los derechos humanos y de la democracia, la afirmación de la educación como derecho, la urgencia de constituir sociedades más equitativas y movimientos migratorios mundiales han generado fenómenos de intercambio y convivencia cultural, y han propiciado así demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas.

En este contexto, también se han dado cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber, que han impactado en la pedagogía, con lo cual ha sido enriquecida e interpelada. En consecuencia, la sociedad actual pide a los educadores preparar a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos de una sociedad futura aún en construcción. Los cuestionamientos sociales a los sistemas escolares y a los propios docentes exigen sistemas de desarrollo profesional que aseguren

una formación del magisterio a la altura de los cambios sociales, que los acompañe y hasta los anticipe.

Por otro lado, la función del profesor en cualquier parte del planeta, con algunas diferencias de forma, es ejercer la docencia, hacer investigación y proyectarse a la comunidad, y generalmente en los países “llamados emergentes”, la mayoría de docentes solamente cumple con la primera función. Al respecto Morán (2003) afirma:

La docencia actual, a pesar de los avances de la investigación educativos de los últimos años, con demasiada frecuencia se ha convertido en una actividad mecánica, improvisada y fría. El profesor ha olvidado, no le interesa o simplemente no sabe cómo practicar una docencia que además de informar, forme. El estudiante recibe información, acumula teoría, pero no es capaz de usar crítica y pertinentemente dicha teoría, tampoco de pensar por sí mismo y de tomar posición frente al propio conocimiento. El profesor generalmente asume el papel protagónico y los estudiantes escuchan y asumen, desapareciendo así la opción primordial de diálogo en el acto de enseñar y aprender.

1.1. Rol Docente

Esta actitud fomenta la pasividad, la dependencia y el conformismo en el estudiante convirtiéndolo en lo que De Zubiría lo llama “pasmado mental”, así el profesor ignora o pretende ignorar la riqueza y complejidad espiritual del estudiante y en vez de estimular, termina por represar su potencial y energías creativas. Ésta es una forma de procesar al estudiante industrialmente, en lugar de ayudarlo a crecer intelectual, emocional y socialmente, es decir, el estudiante en esta situación es una persona que cree aprender porque acumula saberes, emite respuestas, obtiene notas y acredita materias, pero sin comprender qué aprende, cómo aprende y para qué aprende.

En esa perspectiva, Zemelman (2008) asiente que:

La docencia no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino en despertar en el estudiante el deseo y la alegría por aprender; crear en su alma un vínculo afectivo con los otros que le rodean; desarrollar al individuo desde adentro; y en serie porque todos somos diferentes. La misión de la docencia es la de formar personas capaces de hacer en favor de ese mundo. La verdadera docencia es aquella que propicia que el estudiante forje la necesidad de aprender por su cuenta y encontrar en el profesor

un guía, un acompañante para llegar al conocimiento. Al ser la docencia una de las más antiguas profesiones de ayuda al desarrollo integral del ser humano, es preocupante que hasta el momento actual los docentes, en la mayoría de los casos, no hayan tenido la formación adecuada para el ejercicio cabal de su profesión.

El aprendizaje de conocimientos, actitudes y de buenas formas de comunicación no están reñidas. Que se hallen disociados hasta ahora en las instituciones educativas no significa que deban permanecer en este modo sino estar completamente activadas.

Aquí comienza la renovación de la imagen del docente. Su misión es la de proporcionar las situaciones y experiencias que permitan el logro de los conocimientos, para el desarrollo académico y el ejercicio profesional, en un ambiente de relación interpersonal que facilite una identidad adecuada. Asimismo, debe considerar que la mayoría de las dificultades que encontrará en su camino se deben a que en muchas ocasiones está ante la necesidad de reeducar, es decir, extraer lo aprendido de manera inadecuada, para después educar.

La mayoría de los teóricos de la educación plantean el problema del miedo que viven los estudiantes -y el maestro- cuando se presentan situaciones de aprendizaje diferente, digamos alternativo; los primeros en pedir la vuelta al sistema conocido son los mismos estudiantes, temerosos de la novedad que implica encontrarse con la posibilidad de aprendizajes no sólo intelectualizados, sino aquellos que les modificarán realmente su propia vida.

1.2. La docencia una tarea profesional compleja

La docencia ha sido punto de debate desde la formalización de la educación hasta nuestros días; sin embargo, los tópicos por debatir no han cambiado mucho, siguen concentrándose en métodos, técnicas, corrientes pedagógicas, teorías psicológicas, planes y programa de estudio; con ello se pretende responder a la problemática que presenta el sistema educativo.

Por eso, Arredondo, Santoyo y Pérez (2007) afirma: Ahora es necesario hurgar en el otro rostro de la docencia para interrogarla desde su quehacer, sus fines, la construcción de las personas como seres individuales y sociales. Es preciso saber

¿qué significan las acciones de profesores y estudiantes?, ¿cómo se organiza la vida en el aula?, ¿se enseña por gusto y se aprende por placer?, ¿cómo se relaciona la vivencia de la escuela con la que pasa fuera de ella? Esta actitud inquisitiva pretende ser una invitación a retornar al mundo de la escuela para dar cuenta de los valores que se viven, se enseñan y se aprenden en ellas, sus tensiones y conflictos y de cómo las personas llevan a la práctica social esos valores aprendidos. En los medios académicos generalmente se entiende por docencia todo lo concerniente a la transmisión de conocimientos, en tanto que por investigación todo lo relacionado a la generación de conocimientos.

En términos teóricos más estrictos, la docencia se concibe, más que como transmisión, como un proceso complejo donde interactúan una diversidad de elementos, entre ellos, de manera destacada, la información y la relación pedagógica entre profesores, estudiantes y otras instancias académicas, donde la atención se centra en los procesos de diversos aprendizajes: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, entre otros.

1.3. Estrategias de profesionalización docente en la universidad

Las estrategias presentes en la profesionalización de docentes en educación superior, según Sánchez (2003), puede ser representada como un conjunto de rasgos, de carácter evolutivo, que la expresan en niveles diversos y que la definen por el énfasis que se les otorga a los siguientes referentes específicos:

- a) Nivel de dedicación, como una consagración exclusiva y prioritaria a la actividad docente. Esto implica que esta misma actividad constituya la principal fuente de ingresos, de interés y vocación profesional. Esta tendencia es, de alguna manera, condición de posibilidad para la concreción de las que le siguen.
- b) Nivel de una formación especializada, como el conjunto de conocimientos y habilidades específicas de un área o disciplina determinada, y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el propio ejercicio de la docencia.
- c) En relación con la investigación, como binomio inseparable de ésta con la docencia, en la perspectiva de enseñar lo que se investiga e investigar lo que se

enseña. Asimismo, como la posibilidad de convertir la docencia en objeto y práctica de la investigación.

- d) Nivel de inserción institucional más amplia: como la realización de las tareas académicas que desembocarán en servicios concretos de enseñanza en el aula, elaboración de materiales didácticos, diseño de planes y programas de estudio, asesorías e investigaciones específicas; en el ejercicio responsable de la libertad de cátedra, como actividad que ejerce la crítica en el marco de los fines de la propia universidad, y la participación de los mismos profesores en los procesos académicos de la institución.
- e) En relación a la sociedad, como actividad consciente de la función social de la universidad en el sentido de orientar sus programas y actividades a la satisfacción de las necesidades y requerimientos de la comunidad. Del mismo modo, como instrumento social de preservación, transmisión y acrecentamiento del acervo cultural de la nación y como posible instrumento para lograr una sociedad autónomamente desarrollada. Esto supone que los profesores sean conscientes de las implicancias histórico-sociales que conlleva el ejercicio de la docencia.

En la práctica educativa convencional el deber ser de la docencia ha estado centrado básicamente en exposiciones magistrales, a través de las cuales se dosifican cápsulas de saber que los estudiantes asimilan; éstas son aceptadas sin reflexionar ni protestar, pues el rol de cada uno de los actores está bien definido: el profesor como dueño de la escena y el del alumno asumiendo actitudes, la mayor parte de las veces, de pasividad, dependencia y acatamiento. Los educandos en esta visión son reconocidos como receptáculos que hay que llenar y en ningún momento como sujetos, como proyectos de vida como seres en proceso de formación.

En este concepto de docencia el grupo es sólo un conjunto de personas que no se comunican ni interactúan durante el proceso de aprendizaje porque, finalmente, en esta visión de la educación no hace falta ni comunicación ni interacción para ser simples espectadores y consumidores de información.

1.4. La docencia y la investigación en la apropiación y/o construcción del conocimiento

La concepción constructivista del conocimiento y del aprendizaje, en este sentido, se sustenta en la idea de que la finalidad de la docencia que se realiza en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupal que pertenece. Estos conocimientos no se producirán satisfactoriamente a no ser que se ofrezca una ayuda específica que propicie la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que logren promover en éste una actividad mental constructivista. (Bieger, 2007).

En la óptica de César Coll (2000), la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales que pasamos a detallar a continuación:

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su entorno cultural, sucediendo que puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.
- La actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que “descubrir” o “inventar” en un sentido literal todo el conocimiento escolar. Dado que el conocimiento que se enseña en las instituciones educativas es en realidad el resultado de un proceso de construcción en el nivel social, los alumnos y profesores encontrarán en buena parte los contenidos curriculares ya elaborados y definidos. En este sentido es que decimos que el estudiante más bien reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, pero lo construye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprensiva a lo que significan y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.
- La función del docente es engarzar o conectar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limitará a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar, visionar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

Puede decirse entonces, que la construcción del conocimiento educativo es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza

y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas y conocimientos previos.

En consecuencia, hay la necesidad de que el profesor se prepare teórica y metodológicamente para ejercer la tarea docente. Por ello se afirma que la formación de profesores en cualquier país de Latinoamérica y particularmente en el Perú es un problema complejo que requiere ser atendido en todos los niveles. Su abordaje plantea una serie de retos a las instituciones de educación superior que implica buscar soluciones en situaciones muy diversas, entre otras, la delimitación de políticas de promoción laboral, tendientes a fortalecer la carrera académica en la perspectiva de su profesionalización.

1.5. Retos de la educación

Para Sanmartín (2015), los sistemas educativos de todo el mundo sufrirán grandes modificaciones de aquí a 2030 propiciados por la revolución tecnológica. En los próximos 15 años, internet va a convertir los colegios en «entornos interactivos» que pondrán patas arriba las formas tradicionales de aprendizaje y cambiarán la manera de ser de docentes, padres y estudiantes.

En la escuela del futuro, las clases magistrales desaparecerán y el profesor ya no ejercerá sólo como transmisor de conocimientos, sino que tendrá como principal misión guiar al estudiante a través de su propio proceso de aprendizaje.

El currículo estará personalizado a la medida de las necesidades de cada estudiante y se valorarán las habilidades personales y prácticas más que los contenidos académicos. Internet será la principal fuente del saber, incluso más que el colegio, y el inglés se consolidará como la lengua global de la enseñanza. La educación será más cara y durará toda la vida.

A estas conclusiones han llegado los 645 expertos internacionales entrevistados para una encuesta, a la que ha tenido acceso “EL MUNDO”, que define cómo será la escuela en 2030. El informe ha sido realizado por la Cumbre Mundial para la Innovación en Educación (Wise, en inglés), un think tank formado por 15.000

sabios y promovido por la Fundación Qatar que del 4 al 6 de noviembre se reunirá en Doha para debatir algunas de estas cuestiones.

El trabajo en el que han participado, entre otros, el famoso lingüista Noam Chomsky, la ex primer ministra australiana Julia Gillard o el profesor Sugata Mitra señala que «las escuelas se convertirán en redes» donde los estudiantes interactuarán entre ellos y con el profesor de forma que se produzca un «aprendizaje colaborativo».

1.6. Los profesores

Siete de cada 10 entrevistados piensan que el rol de los docentes será guiar al estudiante por su propia vía de conocimiento. Serán facilitadores y orientadores, más que transmisores del saber. Hasta hace muy poco, eran la única fuente de información disponible, pero internet lo ha acaparado todo y los estudiantes pueden encontrar en la Red buena parte de lo que se explica en clase. De hecho, el 43% de los sondeados sostiene que los contenidos online serán la principal fuente de conocimiento en 2030, incluso por encima del colegio (29%), del entorno del alumnado (13%) o de las instituciones culturales (3%).

«El papel de los profesores va a ser aún más relevante. Van a tener que mostrar a los alumnos que hay que ser críticos con la información, que no todo lo que encuentran en internet es correcto, que deben seleccionar y acudir a las fuentes más fiables», dice Ismael Sanz, director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, dependiente del Ministerio de Educación.

Sanz cree que se consolidarán metodologías como el flipped classroom, que consiste en que los chicos preparan por su cuenta las clases y hacen una exposición en el aula, mientras el profesor realiza una labor de acompañamiento. «Este sistema permitirá que una parte del trabajo se haga en casa y que cada alumno siga su ritmo». El verdadero docente será aquel que sea capaz de hacer que sus estudiantes seleccionen el cúmulo de conocimientos a los cuales tienes acceso y analizarlas de manera crítica para garantizar su verdadera fiabilidad y hacerla útil al ponerla en práctica en su propia vida cotidiana.

1.7. Los alumnos

El perfil del estudiante cambiará en los próximos tres lustros. Será «un alumno con muchas más posibilidades de acceso a fuentes de conocimiento, con una mentalidad más universal y menos localista, protagonista indiscutible de su aprendizaje, un ciudadano global que busca a través del aprendizaje un modo de responder a alguna necesidad del entorno», según lo define Núria Miró, directora del colegio Montserrat de Barcelona y una de los 15.000 expertos que forman parte de Wise. El 83% de los consultados cree que el currículo tendrá más contenidos personalizados a la medida de cada alumno. Esto tendrá consecuencias en la relación jerárquica con el profesor. «Se desdibuja claramente la línea que separa quiénes son los que enseñan y quiénes son los que aprenden», sostiene Miró.

César García, profesor de la Universidad Pública del Estado de Washington, añade que los estudiantes van a ser «más exigentes» en cuanto a sus expectativas educativas. «El alumno se convierte en cliente: invierte un dinero y espera un retorno. Los profesores van a tener que explicar mucho mejor cómo ponen las notas».

¿Cambiarán también los horarios? Los expertos españoles coinciden en que la frontera entre el colegio y el hogar se desdibujará y el aprendizaje no se restringirá a unas horas y a unos lugares concretos. «El email y otras herramientas de comunicación se están extendiendo mucho, existen muchos más cursos online y a diferentes horas de acceso que por ende contribuye a una formación autodidacta puesto que más estudiantes van a tener que trabajar y no van a poder ir al horario convencional.

¿Habrán deberes? «En algún sentido, si hay un cambio, será a que casi todo sean deberes», responde Cabrales. El horario será más libre y habrá más tarea individual. «Más que deberes, hay que suscitar en los alumnos la necesidad de seguir buscando documentación, de informarse, de compartir conocimientos y de despertarles el gusto por la investigación», añade Miró.

Todo esto afectará, sin lugar a dudas, a las relaciones personales entre los alumnos. En opinión de García, «el concepto de pandilla se ha terminado y los niños son ahora más solitarios que antes». «Hace 20 años, los críos pasaban más tiempo en la calle, sin demasiada supervisión. Ahora su vida social es más limitada, están más en casa, conectados online, y tienen menos tiempo y condiciones para socializar con

personas de su alrededor, manteniéndose pegados a una pantalla y sin hacer un contacto visual con personas que podrían compartir sus experiencias.

1.8. El currículo

El 76% de los encuestados cree que las habilidades personales o prácticas serán más valoradas que los conocimientos académicos. Las llamadas soft skills -como la capacidad de hablar en público, de trabajar en equipo, de adaptarse a los imprevistos...- son cada vez más importantes en el entorno profesional, pero los expertos españoles coinciden en que, por sí solas, no suplen una buena preparación académica. «Aprender a aprender está bien, pero primero hay que saber de Matemáticas, Ciencias o Historia. Lo que nos sirve es el conocimiento, porque no se aprende fuera de él», indica Carmen Rodríguez, profesora de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga. «Se dice que ésta es la generación mejor preparada, pero los universitarios españoles no saben lo que es el Barroco y nunca han leído a Cervantes. Si lo que pretendemos es formar tecnócratas, primarán las habilidades y los conocimientos quedarán reducidos»,

Francisco López Rupérez, presidente del Consejo Escolar del Estado, cree, en este sentido, que, a la hora de evaluar, y aunque en el ámbito laboral las certificaciones profesionales adquieran cada vez más valor, «éstas no sustituirán a los títulos académicos, particularmente a los emitidos por instituciones universitarias de prestigio».

He aquí un punto en particular lastimosamente en nuestro Perú se viene cometiendo un sin número de copias de proyectos y modelos educativos que por investigaciones realizadas se desecharon por no ser viables, y lamentablemente los docentes que trabajamos para autoridades quienes no se preocupan por ver e investigar nuestra verdadera realidad tenemos que regirnos y presentar lo que nos pidan de lo contrario pues no comemos. Si en verdad nuestras autoridades ocupadas de la educación se preocuparan por emplear docentes que hayan estado en las aulas enfrentando en el día a día los sin números de problemas que existen en cada punto de nuestro país, tendríamos un proyecto educativo nacional que para hoy ya tendría buenos frutos.

1.9. El aprendizaje

El aprendizaje se desarrolla a lo largo de toda la vida del ser humano y no se limita sólo a la etapa de formación obligatoria (entre los seis y los 16 años) y a la universidad. Esto no significa que la educación vaya a ser gratis cada ser elige la mejor manera para aprender, ya sea trabajando, bailando, cantando, es decir potenciando sus habilidades. El aprendizaje se genera cuando el ser humano disfruta haciendo lo que hace, dejando de lado la presión u obligación a la cual nuestro mundo está enraizado. Obligamos a los estudiantes ha hacer cosas que no les gusta o no encuentran sentido el por que les servirá en el futuro. A veces queremos que piensen como nosotros sin respetar sus verdaderos intereses.

1.10. La educación física en la escuela

La educación física se orienta a atender de modo integral al estudiante poniendo énfasis en sus capacidades motrices. A partir de estas, promueve el desarrollo de capacidades cognitivas y socioafectivas, lo cual lo ayuda a desarrollar todo su ser. La educación física utiliza al cuerpo y al movimiento como medios privilegiados para generar aprendizajes, mediante una práctica activa y reflexiva de actividades físico-deportivas, lúdico-recreativas y rítmico-expresivas; siempre tomando en cuenta el contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actualmente, en la escuela se necesita replantear la visión de la Educación Física y el sentido de su práctica pedagógica, en vista de los rápidos cambios que ocurren en el mundo, no solo en la especialidad, sino también en los diferentes aspectos de la vida. Hay que precisar que el currículo de educación básica se ha reajustado en función de la articulación entre niveles educativos; consecuentemente, el área de Educación Física también ha sido reajustada.

Los seres humanos, en su proceso de desarrollo, tuvieron que intervenir en su entorno para poder satisfacer sus necesidades personales, sociales y culturales. Para lograrlo, tuvo que superar situaciones problemáticas y cuando no pudo hacerlo, buscó alternativas para poder sobrevivir; la vida, al tornarse más difícil, hizo surgir necesidades cada vez más complejas.

El hombre tuvo que correr grandes distancias, superar obstáculos, trepar árboles, cazar, pescar, desplazarse en el medio acuático, formar grupos, danzar, entre otras actividades; a medida que esto ocurría, fue desarrollando formas, modos, estrategias más eficaces para resolver problemas y satisfacer sus necesidades.

Al respecto, León (2010), sostiene que Estos hechos forman parte de la evolución del ser humano y hacen evidente las diversas situaciones que el hombre ha enfrentado para solucionar problemas y satisfacer sus necesidades. Queda claro además que en toda circunstancia utilizó, en el comienzo, aunque de manera incipiente, su cuerpo, sus movimientos, pensamientos y sentimientos. Esto significa que usó sus percepciones, sus capacidades corporales, sus habilidades motrices, su orientación espacial y temporal, sus temores, sus alegrías o su admiración, para obtener lo que buscaba.

Desde la antigüedad, muchas corrientes del pensamiento, sobre todo las que se consolidaron en una posición dualista, sostuvieron que el ser humano tiene dos entidades divididas, que son la mente y el cuerpo; sin embargo, en la práctica y actuación humanas se apreciaba realmente lo contrario. Dichas corrientes perduraron en el tiempo e influenciaron la concepción filosófica del cuerpo y la mente como dos realidades diferentes.

La realidad actual, por ser más compleja, requiere que las personas desarrollen estrategias, pensamientos, acciones, afectos, etc., mucho más flexibles, divergentes y creativos, para poder superar situaciones diversas e interactuar adecuadamente en la sociedad que nos ha tocado vivir. A partir de las ideas anteriores se puede afirmar que una persona, cuando se expresa y actúa en la realidad, lo hace con todo su ser y de manera inteligente, es decir, toma decisiones, reflexiona, valora, resuelve y crea. Esto es válido para cualquier actividad humana, sea esta laboral, artística, deportiva, etc.

Desde esta perspectiva y en el contexto actual, se requiere que los estudiantes conozcan, comprendan y cuiden su cuerpo, su salud y sus posibilidades de acción,

desde una visión más integradora, humanizadora y comprensiva. Estas ideas iniciales nos suscitan las siguientes reflexiones: ¿es suficiente que un estudiante, para desarrollar su corporeidad y motricidad, aprenda habilidades motrices descontextualizadas, realice con eficacia un lanzamiento al aro en básquetbol sin aplicación real en el juego, salte mayor distancia para compararse con sus compañeros, o que siempre compita y nunca coopere con los otros?

En ese contexto, la escuela es el espacio donde se tiene que brindar una educación que aproveche y desarrolle las potencialidades motrices y psicomotrices de los estudiantes, desde el principio de su escolaridad, respetando los procesos metodológicos y didácticos de tal manera que no se distorsione el verdadero sentido y orientación de un área muy relevante en la salud física y mental, nos referimos a la educación física.

1.11. El Área de educación física: Fundamentos y enfoques

Desde mediados del siglo XX, la Educación Física intenta superar la influencia hegemónica que sobre sus prácticas pedagógicas, han ejercido las concepciones: dualista, mecanicista y biologicista, las que mantuvieron su hegemonía sobre esta disciplina desde la fundación de los sistemas educativos. Esa perspectiva positivista y reduccionista circunscribió a la EF a una educación de lo físico y del movimiento, a una educación del organismo y su aparato locomotor.

En las décadas recientes, la irrupción de nuevas teorías en el campo de la educación, sumada a la influencia de diferentes perspectivas y enfoques filosóficos, psicológicos y sociológicos, condujeron a la Educación Física a una revisión de los supuestos antes mencionados. Esta revisión permitió el advenimiento de un enfoque alternativo de esta disciplina, de corte netamente pedagógico, que adscribe a una concepción integral del sujeto y se propone aportar a la enseñanza de conocimientos relevantes.

Las actividades corporales y motrices hunden sus raíces en la historia de la humanidad, aportando a la cultura de cada pueblo y comunidad. Los procesos globalizadores tienen múltiples efectos sobre la cultura de la actividad física. Esos procesos han logrado instalar la valorización de las manifestaciones más visibles de

esta cultura, difundiendo los beneficios de su práctica y también, han obstruido la visibilización y realización de muchas manifestaciones culturales locales, que al no ser hegemónicas, resultan desplazadas o acalladas. Múltiples expresiones de juegos y deportes tradicionales de nacionalidades, etnias, pueblos o regiones están en franco proceso de desaparición y requieren de la intervención intencional para su recuperación como patrimonio cultural y factor de identidad

La Educación Física ha evolucionado como consecuencia de los avances científicos, tecnológicos y sociales. Este proceso ha enriquecido sus planteamientos teóricos, precisado sus finalidades y renovado sus contenidos, el paradigma sociocultural vigente y el momento histórico concreto. Así tenemos: enfoque higiénico, militar, deportivo, expresivo, psicomotor, sociomotor, de cuidado y preservación de la salud, etc. Cada enfoque ha prevalecido en un momento determinado; hoy, sin embargo, la tendencia se orienta hacia una visión dinámica e integradora de las prácticas y saberes corporales y motores en función del desarrollo integral de los estudiantes.

Sin duda, esta idea se apoyó en una visión fragmentada y unilateral del ser humano, a partir de la cual nacieron precisamente las prácticas físicas de carácter anatómico-fisiológico, cuya finalidad última era el mayor rendimiento físico. Hoy todavía se puede observar, aunque con poca frecuencia, una Educación Física con esta orientación.

El desarrollo científico-tecnológico y sociocultural produce cambios sustantivos que generan la aparición y vigencia de nuevos paradigmas. Es así que, de una sociedad industrial, se transita hacia una donde prevalecen la información, el conocimiento y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los campos del saber; pero también se observa un consumismo exagerado, creciente sedentarismo y falta de movilidad de las personas en su vida cotidiana, práctica de hábitos alimenticios poco saludables, etc.

En la realidad actual, el ser humano y particularmente la Educación Física son concebidos desde una perspectiva más humana e integradora, que supera la visión anterior. En ese sentido, los estudios actuales sobre el cuerpo y sus implicancias para la vida humana, han sido abordados desde los avances científicos de la biología, la

medicina, los análisis fenomenológicos de la filosofía y las perspectivas de las teorías psicológicas, entre otras disciplinas.

Estos estudios han generado una nueva concepción del cuerpo humano, como “unidad funcional”, de naturaleza biológica, fisiológica, psicoorgánica, que converge y finaliza en el cerebro, sede de la vida psíquica y sensitiva.

Además, agrega, que el objeto de la educación física es la persona en su unidad y globalidad, cuya especificidad se concreta en su corporeidad y motricidad. Ello supone que los diferentes aspectos de la personalidad están íntimamente ligados entre sí.

En esa perspectiva, no podemos hablar ya de una Educación Física orientada a educar únicamente el organismo, el aparato locomotor o los aspectos motores por sí mismos y de manera aislada; sino que a partir de la acción corporal y motriz se desarrollan aprendizajes motores, cognitivos y socioemocionales más integradores y en situaciones reales, ya que se trabaja con seres humanos complejos y multidimensionales. Para superar definitivamente la dicotomía cuerpo–mente, debe quedar claro que en este proceso la Educación Física, en tanto área del currículo, pone el mayor énfasis en los saberes corporales y aprendizajes motores, desde una óptica dinámica e integradora.

1.12. La educación básica y sus docentes

Docentes y directores son fundamentales para la provisión de los servicios educativos. Por cierto, también lo son quienes se encargan de la gestión en los distintos niveles de gobierno —nacional, regional y local—. Lamentablemente, sobre este último personal no se dispone información. Al menos públicamente, no se cuenta con resultados de evaluaciones que se hayan aplicado al personal de las unidades de gestión educativa local (UGEL), de las direcciones regionales de educación (DRE) o del Ministerio de Educación (Minedu).

En relación con los docentes, a continuación, se mencionan las áreas que requieren una particular atención.

Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017), hacen un balance entre el número de docentes nombrados y contratados en el sector estatal. En los últimos cinco años, en todos los niveles hubo un incremento marcado del número de docentes contratados, que llegó incluso a triplicarse en inicial y secundaria. Asimismo, se redujo el total de docentes nombrados en primaria y secundaria. Con respecto a esta reducción, se advierte que en los últimos años se produjo un cese de docentes, y que el proceso de nombramiento no condujo a cubrir el número de vacantes ofertadas; esto, debido a la reducida aprobación de los exámenes, motivo por el cual las plazas terminan por cubrirse con docentes que entran a concursos anuales de contratación. Esta situación no tiene una salida fácil, ya que, por una parte, no es deseable disminuir los requisitos de acceso a la carrera, y, por otra, tampoco lo es que ingresen por contratos aquellos docentes que no logran un desempeño satisfactorio en los concursos de nombramiento. Al mismo tiempo, el volumen de puestos a cubrir requiere una revisión, a la luz de lo señalado previamente acerca de la actual tendencia a la atomización de los servicios y al decrecimiento de la matrícula.

Primarización de la educación inicial. En los últimos diez años se duplicó el porcentaje de docentes que ocupan plazas de educación inicial pero que tienen formación en educación primaria. Esta «reconversión» de docentes, si bien puede tener como base programas de actualización o de segunda especialidad, no necesariamente garantiza que quienes se trasladan de nivel lo hagan teniendo las competencias requeridas. Así, si bien esta puede ser una salida para reducir la presión hacia la atomización de los servicios sin declarar excedencia de docentes, requiere un riguroso proceso de certificación de competencias.

Asignación regresiva del personal docente. La evidencia disponible sugiere que los estudiantes que obtienen los más bajos resultados en las evaluaciones de rendimiento son aquellos que cuentan con docentes que muestran el dominio más bajo del contenido que enseñan. De esta manera, el sistema educativo estaría reforzando las inequidades existentes, en lugar de estar superándolas, dado que asigna a los docentes de forma inversa a la necesidad.

Materiales para el trabajo en clase. Los análisis muestran que los docentes de instituciones educativas estatales, a diferencia de sus pares no estatales, tienen que

autogestionarse en mayor medida los materiales que usan en el día a día para el dictado de clases. También manifiestan que uno de los principales factores que limitan su quehacer educativo es la falta de materiales educativos, sea porque son insuficientes o porque son inadecuados. Este aspecto plantea la necesidad, por parte del Estado, de otorgar los recursos necesarios para que el personal docente de las instituciones educativas estatales realice su labor, y regule mejor las condiciones de trabajo del personal docente de instituciones educativas no estatales.

Estrategias y prácticas de enseñanza. La información disponible muestra que los docentes, tanto de instituciones educativas estatales como de no estatales, indican que necesitan recibir capacitación en estrategias y prácticas de enseñanza. Esto implica que sienten que carecen de las herramientas pedagógicas necesarias para enseñar. Lo anterior puede obedecer a diferentes factores, entre los que destacaría la inadecuada formación inicial recibida por los docentes, que no necesariamente los habría habilitado para enseñar ni para adaptar esa enseñanza a los cambios curriculares que regularmente se presentan en el país. Un segundo factor puede ser el cambio de la composición de los programas educativos estatales en relación con la extracción social de los estudiantes, ya que en los últimos años se ha verificado una mayor segregación social en el sistema, de modo que los estudiantes de los programas estatales vendrían —en términos medios y con menor variabilidad— de segmentos sociales menos favorecidos, y los docentes no contarían con estrategias pedagógicas para enfrentar las consecuencias educacionales que genera la segregación escolar.

CAPITULO II

COMPETENCIAS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

2.1. Origen de la educación psicomotora

Después de Descartes, tanto la filosofía como la medicina francesa han estado preocupada por los problemas dualismo cuerpo-espíritu, falsamente resuelto poniendo el acento sobre el uno o el otro de los dos aspectos del ser humano. Solo con Maine de Biran, como refiere Maigre y Destrooper (1986), y en los trabajos de los neuropsiquiatras, al principio de este siglo, es cuando han sido entrevistas aproximaciones constructivas.

La emergencia del término de psicomotórica en Francia no ha sido nada sorprendente, pues cristaliza un bien común: el deseo de encontrar a este problema una solución que tenga bases a la vez psicológicas y científicas. Aunque esforzándose en realizar el rasgo de unión entre psique y soma, la psicomotórica, por su denominación, continúa diferenciando los dos modos de la actividad del ser:

- Actividad motora;
- Actividad mental con sus dos componentes: socio afectivo y cognoscitivo.

Pero solamente implica que los dos modos de acciones están en interrelación y que el uno puede influenciar al otro.

2.2. Aprendizaje basado en competencias

La UNESCO (1998) en su declaración mundial sobre la educación superior del siglo XXI describe su situación afirmando que:

- La segunda mitad de nuestro siglo (se refiere al XX) pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis

entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones). Pero también es la época en que se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y a la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos más desarrollados y más ricos.

- Vemos reflejada en este texto la gran paradoja de nuestro tiempo, cuanto más se desarrolla el sistema educativo universitario, más se abre la brecha entre países ricos y pobres. Es decir, cuanto más avanza la ciencia, el conocimiento, la investigación, la tecnología, mayor es la diferencia que se establece entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo y mayor aún con los países menos avanzados. Ello significa que el avance de la ciencia y el conocimiento no se distribuyen con equidad y no sólo no se reducen las enormes diferencias, sino que incluso se incrementan y se agravan.

- Sin duda, se requiere una mayor sensibilización en el ámbito educativo en general sobre este fenómeno que se está produciendo a nivel mundial y hay que crear una mayor conciencia y compromiso social entre los estudiantes universitario, para que pongan sus capacidades y competencias al servicio de los demás y no sólo en su propio provecho o en beneficio de las enormes ansias de poder de las organizaciones empresariales que compiten en un mercado libre, cada vez más despiadado y globalizado.

En ese sentido, el informe Bricall (2000) señala que:

El conocimiento, innovación y capacidad de aprendizaje son pues los tres aspectos complementarios del desenvolvimiento actual de las sociedades avanzadas.

Además, agrega que, entre las tres facetas enumeradas anteriormente, se inscriben en un proceso de cambio estructural de las sociedades modernas. El informe destaca cuatro dimensiones fundamentales:

- La generación de nuevos avances científicos y, especialmente, la difusión de nuevas tecnologías, singularmente, las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC).
- La profunda transformación en el reparto de la actividad económica entre los distintos sectores de la economía y la consiguiente redistribución de la ocupación.
- La aceleración de la internacionalización de las sociedades y de sus economías.
- El aumento del nivel de educación y de la base de conocimientos en las sociedades consideradas más avanzadas.

El aprendizaje basado en competencias – **ABC** significa establecer competencias que se consideran necesarias en el mundo actual y que, como es lógico, no pueden ser únicamente determinadas por las universidades sin la consulta y participación de las entidades laborales y profesionales. Fruto de esta colaboración, ha nacido una propuesta de competencias transversales o genéricas que intentan delimitar las competencias esenciales en las distintas profesiones para las que capacita y prepara la universidad, sin significar eso que la universidad ceje en su responsabilidad de formar en todos los aspectos y dimensiones que considere oportunos, pertinentes y necesarios para la óptima formación y capacitación de sus estudiantes.

El **ABC** consiste en desarrollar competencias genéricas o transversales (instrumentales, interpersonales y sistemáticas) necesarias y las competencias específicas (propias de cada profesión) con el propósito de capacitar a la persona sobre los conocimientos científicos y técnicos, su capacidad de aplicarlos en contextos diversos y complejos, integrándolos con sus propias actitudes y valores en un modo propio de actuar personal y profesionalmente. Es un enfoque de enseñanza-aprendizaje que requiere necesariamente partir de un perfil académico-profesional que recoja los conocimientos y competencias que se desea desarrollen los estudiantes que estén realizando un determinado tipo de estudios. Su programa formativo debe explicar las competencias genéricas y específicas desarrolladas y distribuirlas en los cursos que configuren la titulación correspondiente. Este enfoque requiere una gran coordinación y colaboración entre el profesorado para contribuir eficaz y eficientemente al desarrollo de cada materia o asignatura. Asimismo, el aprendizaje basado en competencias se basa en un análisis de las exigencias profesionales que ayudarán a

definir y priorizar las competencias fundamentales requeridas en una determinada área profesional y/o de especialidad, resaltando la necesidad de un aprendizaje permanente y proporcionando las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.

2.3. Modelo de las competencias en la educación desde la socioformación

La socioformación es desarrollarse de manera integral, con un proyecto ético de vida sólido, en el marco de relaciones colaborativas con otras personas, afrontando los retos actuales y futuros del contexto y contribuyendo al tejido social, al desarrollo organizacional, al crecimiento de la economía, al fortalecimiento de la cultura y al equilibrio ecológico-ambiental. Esto implica que todo proceso educativo se oriente teniendo en cuenta las demandas de los diferentes contextos, así como las necesidades personales y sociales de crecimiento a partir de metas y valores.

La socio formación es un nuevo enfoque de la educación, que tiene sus bases en el constructivismo social, articulando la epistemología de la complejidad. Desde el constructivismo social, los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean (Vygotsky, 1985). A partir de esto, en la socio formación se plantea que las competencias se forman en sus procesos cognitivo-afectivos y de desempeño con base en dinámicas sociales y ambientales.

En la epistemología de la complejidad se tienen en cuenta las contribuciones de Morin (1996; 2000). El pensamiento complejo consiste en entretrejer las cosas entre sí en el ámbito de relaciones de organización, cambio y nuevas reorganizaciones, asumiendo los procesos de orden e incertidumbre, con flexibilidad y creatividad. Para ello, se enfatiza en buscar acciones concretas que permitan a las autoridades educativas, directivos, docentes, estudiantes, familias y diferentes organizaciones abordar la educación con flexibilidad, ética, dialógica y pertinencia a partir de proyectos que ayuden a satisfacer las necesidades de crecimiento personal y del contexto.

Desde la socio formación, el currículum se entiende como el conjunto de prácticas concretas que tienen los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia en torno a la formación (Tobón, 2011). Es esencial tomar consciencia de estas prácticas para identificar logros y aspectos a mejorar que lleven a la formación de personas con un sólido proyecto ético de vida y las competencias necesarias para afrontar los retos del contexto.

Hay muchas metodologías para gestionar el currículum, el modelo GesFOC (Gestión Sistémica de la Formación desde las Competencias), el cual busca asegurar la calidad en los procesos de aprendizaje desde las competencias y en el marco del seguimiento de los principios centrales de la socioformación.

El currículum por competencias tiene las siguientes características desde la socioformación:

1. A diferencia de la concepción tradicional de currículum en educación, el currículum por competencias no es un documento con una lista de asignaturas y contenidos, sino la planeación, ejecución y comunicación de acciones puntuales dirigidas a la formación integral de los estudiantes, demostrados en las prácticas cotidianas.
2. En la socioformación, las diferentes instituciones sociales es necesario que asuman de forma consciente y responsable su papel de formadoras (por ejemplo, la familia, el ejército, las iglesias, los medios de comunicación y las empresas). Esto implica que el currículum ya no es un proceso exclusivo de las instituciones educativas, sino que también debe abordarse en estas otras organizaciones.
3. El trabajo curricular se basa en identificar con claridad las prácticas implícitas o explícitas que se tienen respecto a la formación, con el fin de tomar consciencia de ellas, modificarlas (si es necesario) y buscar generar las condiciones que lleven a tener personas con alto compromiso ético, autorrealización, emprendimiento e idoneidad para afrontar los diferentes retos del contexto.

Desde la socioformación, las competencias son procesos integrales de actuación ante actividades y problemas de la vida personal, la comunidad, la sociedad, el ambiente ecológico, el contexto laboral-profesional, la ciencia, las organizaciones, el arte y la recreación, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual se integra el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo

con otros) con el saber conocer (conceptualizar, interpretar y argumentar) y el saber hacer (aplicar procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los retos específicos del entorno, las necesidades personales de crecimiento y de los procesos de incertidumbre, con espíritu de reto, idoneidad y un gran compromiso ético (Tobón, 2009).

De forma sintética, una persona desarrolla competencias si está en condiciones de actuar para resolver problemas del contexto con idoneidad, mejoramiento continuo y ética. Si un estudiante aprende muchos conocimientos de matemáticas, pero no comprende la utilidad de dichos conocimientos ni está en condiciones de aplicarlos en problemas contextualizados con idoneidad y ética, entonces no tiene competencias. Sólo podrá ser un ser competente si hace uso de lo que sabe en la resolución de problemas cotidianos de su vida, para así poder proponer alternativas de solución y tomar la mejor decisión posible.

2.4. Competencias, capacidades, emociones en la educación física

Las competencias, capacidades, actitudes y emociones están presentes en todos los procesos de enseñanza aprendizaje, siendo éstas relevantes en la actitud hacia los aprendizajes, el bienestar subjetivo y la motivación de los aprendizajes (Mayorga, 2015). Esta visión que ignora la importancia de la emocionalidad para el desarrollo de las competencias en educación permite que la docencia se transforme en un proceso de aprendizaje pasivo, donde lo que sienten los estudiantes no se considera y no se hace necesaria una revisión constante de las prácticas docentes, esto debido a que “vivimos nuestros argumentos racionales sin hacer referencia a las emociones en que se fundan, porque no sabemos que ellos y todas nuestras acciones tienen un fundamento emocional, y creemos que tal condición sería una limitación a nuestro ser racional.

La neurociencia ha realizado aportes fundamentales sobre la conexión indisociable de la razón y la emoción (Mora, 2017), señalando que las emociones influyen en los procesos cognitivos y a la vez, estos influyen en el proceso emocional, en una compleja asociación, que tiene importantes implicancias en el quehacer pedagógico, debido a que el significado emocional que construye el alumnado,

repercutirá en su motivación, de modo que el profesorado que asuma un rol activo en el tema, podrá contribuir en el entusiasmo hacia el aprendizaje y la asignatura.

La formación del profesorado debe dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para poder desarrollar con calidad su futura labor docente. Las competencias profesionales comprenden un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se integran en el desarrollo profesional, y que deben aplicarse de forma ordenada en un contexto cambiante y al que el alumnado debe adaptarse constantemente (Carr, 2005; Perrenoud, 2005).

Las competencias profesionales del docente están relacionadas fundamentalmente con el contenido, su forma de enseñarlo, la utilización de tecnologías, el tipo de aprendizaje que se obtiene, la organización del alumnado, las emociones implicadas, entre otras. Se integran en el conjunto de saberes recogidos por Shulman (1987), entre los que están: el conocimiento del contenido, conocimiento pedagógico del contenido, conocimiento curricular, conocimiento de los aprendices, conocimiento de los contextos educativos, conocimiento de los objetivos educativos y conocimiento didáctico general.

El desarrollo de competencias docentes relacionadas con el conocimiento del contenido (saber) y con el conocimiento pedagógico del contenido (saber hacer) han mostrado ser dos elementos importantes para el desempeño de la futura labor profesional del docente. (Rodríguez-Gómez, Del Valle & De la Vega, 2018). Un dominio adecuado sobre qué y cómo enseñar la materia, supone que el docente deberá diseñar las tareas con las que pretende que el alumnado aprenda el contenido, ponga en práctica las actividades según diferentes técnicas, estilos y estrategias de enseñanza, evalúe los aprendizajes del alumnado sobre ese contenido, además de evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Específicamente, en el campo de la Educación Física se ha comprobado que el dominio del contenido y cómo enseñarlo por parte del profesorado de educación física, supone conseguir mejoras ostensibles en el aprendizaje del alumnado que cursa la educación obligatoria.

Los antecedentes sobre el tema aquí planteado se han centrado en conocer principalmente el grado de desarrollo de las competencias docentes en las titulaciones dirigidas a la formación del profesorado de educación física o de los docentes de

educación física en ejercicio en la educación obligatoria (Díaz & Aguado, 2012). Son pocas las investigaciones que comparan la percepción de los egresados, el profesorado y el alumnado respecto a las competencias desarrolladas durante la formación inicial.

Cabe revisar esta comparación entre formación inicial de estudiantes de profesorado de Magisterio, pues son docentes de educación primaria obligatoria (maestros) y de secundaria obligatoria, responsables de los aprendizajes del alumnado en educación física, que deberían tener una secuencia coherente entre ambas etapas educativas. Por todo ello, los objetivos de estudio son:

- Conocer si existen diferencias en la percepción del alumnado, egresados y profesorado en la adquisición de las competencias sobre el conocimiento del contenido (saber) y del conocimiento pedagógico del contenido (saber hacer) consideradas en la formación inicial del profesorado de educación física.
- Conocer si existen diferencias en la percepción de la adquisición de estas competencias en función de la titulación de origen.

2.5. Modelo docente de maestro de educación física

La diversidad dentro de las aulas multigradas condiciona la actuación de maestros y maestras, requiriéndole una permanente adaptación de su acción docente. En este marco, resulta imprescindible la reflexión sobre la propia práctica, para buscar respuestas metodológicas y diseños didácticos contextualizados. La necesidad de dar respuesta a la enseñanza en la escuela ha generado una corriente pedagógica particular, como resaltan algunos estudios (Boix, 2004), que viene motivada, fundamentalmente, por necesidad de buscar respuesta a una realidad particular. Incluso, uno de los informantes de nuestro estudio, apunta que algunos movimientos pedagógicos alternativos como los de Freinet, Neill, Barbiana, Freire, entre otros, han sido promotores de prácticas propias de la escuela. En este marco se pueden destacar prácticas pedagógicas integradoras que respetan la diversidad, a la vez que fomentan las relaciones con el medio natural e integran el medio social del estudiante en el aula.

Un docente de educación física tiene que entender que los tópicos vinculados a la escuela están ligados a la actitud personal con la que se enfrenta el docente a su

labor profesional, tal como lo han ratificado los informantes del estudio. La formación profesional para la escuela debería centrarse en (re) pensar la propia acción docente y la forma de resolver situaciones de diversidad en el aula, tratando de entender que las dificultades puedan ser puntos de encuentro para reflexionar e investigar sobre la práctica educativa en cada contexto particular.

Además, es deseable provocar una ruptura con el modelo único de educación física en el contexto rural como en el contexto urbano; ambos tienen sus particularidades. (Ruiz-Ormezcinda (2000)).

Las reflexiones sobre la propia práctica docente deben conducir al profesorado a buscar nuevas líneas de proyección y espacios de formación para generar una educación física alternativa para la escuela de preferencia rural, en función a las múltiples limitaciones materiales. Los investigadores que se dedican al estudio de esta materia coinciden en valorar la importancia de conectar la escuela y la universidad para vincular fuertemente la realidad educativa con el desarrollo profesional.

2.6. Fundamentación del área de educación física

En este apartado se describen la finalidad, los fundamentos y el enfoque del área, precisando la forma como se va a trabajar pedagógicamente en la institución educativa. Igualmente, se especifica cómo el área contribuye a atender la demanda educativa o los temas transversales de la institución.

Según los documentos curriculares que maneja el Ministerio de Educación, el área de educación física se fundamenta en el desarrollo de la corporeidad y la motricidad y, a partir de estos elementos, contribuye con la formación integral de los estudiantes en sus dimensiones corporal, cognitiva y afectiva, poniendo énfasis en los aprendizajes corporales y motores.

Se orienta a promover en los estudiantes el desarrollo corporal y motor, así como el de la competencia motriz, para el logro de una disponibilidad corporal que les permita realizar en óptimas condiciones sus actividades de la vida cotidiana, desempeñarse adecuadamente en juegos, deportes y actividades rítmicas, acceder a un estilo de vida saludable e interactuar adecuadamente con los otros.

Para lograr estas finalidades se requiere que los estudiantes se conozcan a sí mismos, lo que implica tomar conciencia sobre el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y sus posibilidades motrices. A partir de ello, se necesita que realicen una práctica reflexiva y autónoma de actividades físico-deportivas, lúdico-recreativas y rítmico-expresivas; valorando las prácticas corporales tradicionales de su entorno próximo y lejano y organizando pedagógicamente estos medios en unidades básicas de programación, con el fin de atender las necesidades, intereses y expectativas de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa.

El trabajo pedagógico en el área se realizará a partir del conocimiento de la situación inicial de los estudiantes y en función del desarrollo de sus capacidades y actitudes, en la perspectiva del logro de las competencias propuestas para el ciclo correspondiente. Se debe realizar un tratamiento pedagógico que articule capacidades, conocimientos y actitudes, en busca de la autonomía progresiva y la creatividad en el desarrollo de las sesiones, respetando el desarrollo evolutivo y las posibilidades individuales de los estudiantes.

Los temas transversales se trabajarán a través de las capacidades, los conocimientos y las actitudes. Se ha de procurar, también, realizar un trabajo pedagógico interdisciplinario con otras áreas.

2.7. La planificación en la educación física

Para conducir adecuadamente la labor docente en la Educación Física se deben prever los elementos del currículo de manera que permitan mejorar la eficacia de los aprendizajes de los estudiantes, es decir, es necesario planificar el trabajo pedagógico con cierto nivel de eficacia en el área.

En ese sentido, la planificación en el nivel educativo supone tres aspectos importantes, que se sintetizan en las siguientes interrogantes: ¿cuál es el norte de nuestro trabajo docente? o ¿hacia dónde vamos?, ¿de qué manera vamos a desarrollar nuestra labor educativa? o ¿cómo vamos a llegar?, y ¿cómo sabemos que hemos culminado nuestra tarea pedagógica? o ¿cómo sabemos que hemos llegado? Estas preguntas son respondidas en el momento de elaborar la programación.

La planificación permite una reflexión previa o a priori sobre los principales factores que pueden influir en la toma de decisiones acertada con respecto a la acción educativa concreta. Por ejemplo, mediante este proceso se pueden formular previsiones respecto a los materiales educativos, instalaciones y equipamiento, las posibles variaciones o desajustes en la programación, las coordinaciones para el trabajo interdisciplinar entre los docentes. En consecuencia, la planificación supone que el docente debe conocer con detalle su entorno y el contexto en que desarrollará su labor. Debe informarse y reflexionar con un carácter de criticidad, con la finalidad de tomar las mejores decisiones que se garanticen los aprendizajes de los alumnos al momento de elaborar su programación curricular.

Aquí no abordaremos los elementos teóricos de la planificación, tales como la definición, funciones, tipos de planificación; sin embargo, es oportuno señalar las principales diferencias que existen entre planificación y programación; aunque consideramos que existe más bien una complementariedad entre ambos conceptos.

Al respecto Díaz (2009), sostiene que planificar supone un proceso mucho más amplio, que abarca no solo los conceptos didácticos o metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que incluye todo el conjunto de acciones y decisiones presentes en el contexto escolar. Por eso debemos entender la planificación como una continua y secuencial toma de decisiones basada en el resultado de un sistemático proceso de análisis de la realidad en la que se está operando.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.- La educación y la docencia son aspectos fundamentales para cumplir con el rol y el encargo social de garantizar el desarrollo de los pueblos, brindando una formación integral y de calidad para formar al nuevo hombre que tome el liderazgo en su realidad local, regional, nacional e internacional.
- SEGUNDA.- La investigación es una tarea inherente a todos los actores y agentes educativos, sin embargo está descuidada, dado que los docentes solamente se limitan a dirigir los procesos didácticos o el proceso enseñanza aprendizaje; aun cuando son conscientes que es difícil la mejora de la educación si es que el docente no desarrolla capacidades investigativas.
- TERCERO: Es de vital importancia, conocer si existen diferencias en la percepción del alumnado, egresados y profesorado en la adquisición de las competencias sobre el conocimiento del contenido (saber) y del conocimiento pedagógico del contenido (saber hacer) consideradas en la formación inicial del profesorado de EF; y (b) conocer si existen diferencias en la percepción de la adquisición de estas competencias en función de la titulación de origen (Maestro de educación física). Existe una diferente percepción sobre el desarrollo de las competencias en la formación inicial por parte de los diferentes agentes implicados, siendo el profesorado el que tiene una valoración más baja; asimismo, los principales receptores de los procesos de enseñanza y aprendizaje (egresados y alumnado) muestran satisfacción con la adquisición de las competencias docentes (tanto las relacionadas con el conocimiento del contenido como del conocimiento pedagógico del contenido) durante su formación inicial; y (c) apenas existen diferencias en el desarrollo de las competencias dirigidas al conocimiento pedagógico del contenido en función de la titulación, sin embargo sí en cuanto a las competencias dirigidas al desarrollo del contenido, mostrando la diferente importancia que se da a unos contenidos u otros en función de la etapa donde se vaya a desarrollar la futura labor docente.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

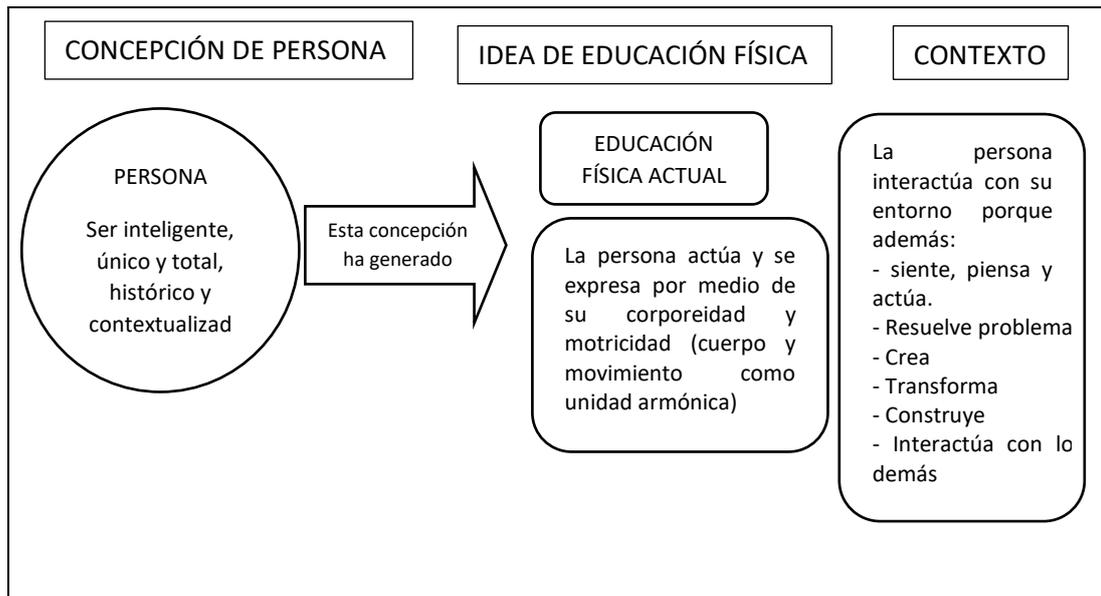
- Capacitar a los docentes de educación física en el desarrollo de sus competencias como profesional de la educación.
- Mejorar los diseños curriculares de formación de los docentes de educación física.
- Fortalecer asociaciones de profesores de educación física.

REFERENCIAS CITADAS

- Arredondo, M. Santoyo, R. y Pérez, G. *Profesionalización del docente*. Colección universitaria. UNAM. (2007) 87 p.
- Bieger, J. *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. (2007). 98 p.
- Bricall, J. M. *Universidad 2 mil*. Madrid, España: CRUE. (2000) 231 p.
- Broix, R. *Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural*. Barcelona. Graó. (2004) 64 p.
- Carr, D. *El sentido de la educación*. Madrid: NARCEA. (2005)123 p.
- Coll, C. *Un marco de referencia psicológico para la educación escolar*. Madrid, España: Alianza. (2000) 65 p.
- Díaz, J. *El currículum de la educación física en la reforma educativa*. Barcelona: Alfaomega. (2009) 39 p.
- Díaz, M., & Aguado, R. Percepción de competencia del profesorado universitario de educación física con experiencia sobre la tarea como recurso didáctico. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. 16-18. (2012).47 p.
- Gomez, A. *La dimensión individual de los sujetos de la ciencia en Broncano*. México: Siglo XXI. . (2010) 225 p.
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J. y Vargas, S. *Estado de la educación en el Perú*. Canadá: Forge. (2017) 98 p.
- Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A. & Fernández-Río, J. *Influencia de las experiencias vivenciadas por el alumnado en el desempeño de futuras competencias docentes*. Contextos Educativos. Barcelona, GRAÓ. (2016) 231 p.
- León, L. *Orientaciones para el óptimo trabajo pedagógico*. Lima. Perú. (2010).103 p.
- Mayorga, L. *Neuroeducación en las aulas de clase*. Revista Do-ciencia. (2015).94 p.
- Ministerio de Educación. *Orientaciones para el trabajo pedagógico del Área de educación física*. Lima, Perú: Imprente Minedu. (2010). 95 p.

- Ministerio de Educación. Marco del buen desempeño docente. Lima, Perú: Imprente Minedu. (2017) 124 p.
- Mora, F. Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama. Madrid: Alianza. (2017).100 p.
- Morán, P. El reto de vincular la docencia y la investigación en el espacio de aula. Madrid: Morata. (2003).107 p.
- Perrenoud, P. Diez nuevas competencias para enseñar. 3. ed. Barcelona: Graó. (2005).132 p.
- Rodríguez-Gómez, I., Del Valle, S. & De la Vega, R. Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, (2018). pág. 383-388.
- Sánchez, R. Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. México: Trillas. (2003). 132 p.
- Sanmartín, O. Así será la escuela en 2030. Madrid, España: Morata. (2015).140 p.
- Zemelman, H. Docencia y educación. Barcelona, España: Alfaomega. (2008). 200 p.

ANEXO 1



Fuente: Minedu